



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 6 de julio de 2012

VISTO: que el 12 de abril del corriente en el Polo Tecnológico Canario se realizó el Foro "El futuro cárnico de la cadena porcina de Canelones" organizado por este Órgano Legislativo

RESULTANDO: que en esa oportunidad participaron representantes de INIA, Facultad de Agronomía, Grupo CER (San Jacinto), Catelan S.A., ARU, INAC, Desarrollo Productivo IDC, Intendente de Canelones y Directores Generales y Ediles Departamentales exponiendo sobre el tema en cuestión.

CONSIDERANDO: I) que, este evento significó un paso muy importante en el abordaje del tema, así como en la convocatoria de varios actores involucrados.

II) que, en consecuencia este Cuerpo, concretando lo planteado en esa oportunidad comparte la propuesta de la creación de una Mesa Multisectorial para la promoción y el desarrollo de la Cadena Cárnica Porcina en el Departamento.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE

1.- Oficiese, a la Intendencia de Canelones solicitando la creación de una Mesa Multisectorial para la promoción y el desarrollo de la Cadena Cárnica Porcina en el Departamento, en el marco de lo actuado en el Foro "El futuro cárnico de la cadena porcina de Canelones", adjuntando copia de la presente.

2.- Regístrese, etc.

Carpeta: 947/11 Entradas: 2091/11 y 2806/11


JUAN RIPOLL
Secretario General


ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta